En sesión celebrada el día 4 de abril de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la limitación del precio del alquiler aprobada por el Gobierno de España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (10-22/POR-00160).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de abril de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buíl García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 7 de abril por parte del Consejero de Ordenación del Territorio. Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

¿Es suficiente para la ciudadanía navarra que vive en régimen de alquiler la limitación del precio del alquiler aprobada por el Gobierno de España?

En Pamplona-Iruñea, a 31 de marzo de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García